

## INTERNACIONAL

## Esclavitud laboral en la industria textil argentina

Blanca Armijos

Según los registros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la República de Argentina existen innumerables personas sometidas a alguna forma de explotación humana. En éste país se "importan" mujeres, hombres, niños y niñas de Paraguay, Bolivia, Perú y otros países, a la vez que se "exportan" mujeres hacia varios destinos en Estados Unidos, Europa y Asia.


La esclavitud humana se presenta a través de múltiples formas, en Argentina luego de la explotación sexual comercial se encuentra la explotación de trabajadores/as en talleres de confección textil. La mayoría de los centros de costura argentinos operan con fuerza laboral andina, es decir, con migrantes bolivianos y peruanos no regularizados ante la ley migratoria de ese país.

De acuerdo con la investigación "Quien es quien en la cadena de valor del sector de indumentaria textil" (Ovidio *et al.*, 2007)<sup>1</sup>, antes del 2006 existieron en Argentina aproximadamente ocho mil centros clandestinos de elaboración de prendas de vestir; esta actividad económica concentró alrededor de 5.121 varones y 1.322 mujeres, con un promedio de 12 trabajadores/as por cada taller.

Este ramo de la producción brindaba condiciones de extrema vulnerabilidad para su mano de obra. En el periodo referido se evidenciaron casos de chantaje a migrantes indocumentados, jornadas de trabajo muy extensas, bajos salarios, hacinamiento, ausencia de medidas mínimas de seguridad e higiene, entre otras condiciones de igual naturaleza. Según la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, en el 2005 los enclaves productivos textiles abastecían a más de 50 marcas de prendas de vestir con reconocido nombre en el mercado de la moda argentina<sup>2</sup>.

No obstante, después de un incendio ocurrido en marzo de 2006, flagelo que causó la muerte de varias personas bolivianas en el taller ilegal de "Luis Viale" ubicado en el barrio de Flores de Buenos Aires, el gobierno de turno puso en marcha un programa de inspecciones que culminó con la clausura de más de la mitad de los talleres visitados. Posteriormente la administración local de la ciudad organizó una importante campaña para erradicar esas fábricas clandestinas. En abril del mismo año se inauguró una línea telefónica gratuita llamada "El trabajo esclavo mata"; así, el número telefónico 0800-999-2727 habilitado de ocho a 20 horas, constituyó un canal a través del cual la ciudadanía tenía la posibilidad de registrar denuncias correspondientes a trabajo forzoso.

Como otra medida afín, la Subsecretaría de Empleo, Producción y Formación Profesional mediante la Dirección General de Protección del Trabajo, creó un vínculo electrónico para denuncias en la web ([www.trabajo.gov.ar](http://www.trabajo.gov.ar)) con el objetivo de recibir acusaciones en línea sobre establecimientos no habilitados<sup>3</sup>. Producto de éstas iniciativas se realizaron 1.655 operativos de inspección que derivaron en 502 clausuras de talleres clandestinos llevadas a cabo en el periodo indicado.

El escenario descrito evidencia la irresponsabilidad de las principales empresas y marcas acerca de la calidad de su cadena de valor; sin embargo, también visibiliza el nivel de voluntad política existente en la Argentina para estructurar, vía política pública, un sistema adecuado de verificación y control del trabajo en los centros manufactureros informalmente constituidos en ese país 

## EN CORTO

- En el 2005, el gobierno de los Estados Unidos informó que a nivel mundial existe un millón 400 mil hombres, mujeres, niños y niñas que son tratados internacionalmente; de ese total, el 80% representa a mujeres adultas, jóvenes e infantes.
- Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la trata de personas produce anualmente USD 32.000 millones en todo el mundo. El 85% de ese dinero proviene de la explotación sexual, que solo en América Latina y el Caribe captó 100.000 víctimas durante el 2006. Por los réditos acumulados, a ésta problemática se la ubicó tercera luego del tráfico de drogas y de armas.
- En el 2007, estudios de la Organización Internacional de Migraciones (OIM) señalaron que Costa Rica está perfilado internacionalmente como un destino sede de trata de personas. Este país concentra mujeres procedentes de Rumania, Perú, Colombia, Nicaragua y República Dominicana, para alimentar las redes de prostitución que operan en la ciudad de San José.

1 <http://esclavitudcero.files.wordpress.com/2008/03/industria-textil-cadena-de-valor.pdf>

2 <http://esclavitudcero.wordpress.com>

3 <http://www.inti.gov.ar/sabercomo/sc51/inti3.php>